CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







DVB840717386 Registro Federal de Contribuyentes

DISTRIBUIDORA VOLKSWAGEN DEL BAJIO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100647130 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CELAYA, GUANAJUATO A 06 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	DVB840717386		
Denominación/Razón Social:	DISTRIBUIDORA VOLKSWAGEN DEL BAJIO		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	19 DE AGOSTO DE 1959		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	19 DE AGOSTO DE 1959		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:38060	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)			
Nombre de Vialidad: CARRETERA PANAMERICANA LIBRE CELAYA - SALAMANCA	Número Exterior: 112			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: ROSALINDA			
Nombre de la Localidad: CELAYA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CELAYA			
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: VECINAL A CRESPO			
Y Calle: ALHELIES	Correo Electrónico: arturo.ferro@vw-celaya.com.mx			
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado			

Página [1] de [3]





Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargable	100	19/08/1959		

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de ISR sobre dividendos distribuidos. Personas morales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al que distribuyan los dividendos	19/08/1959	
Información mensual del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos con Precio de Vehículos Enajenados.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/08/1959	
Declaración informativa anual de pagos por concepto de dividendos o utilidades distribuidos a personas físicas y morales. Personas morales. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	19/08/1959	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/07/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Página [2] de [3]





Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/06|DVB840717386|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| M6XXBQakujH0tXOidO5OKNerowT2roQQEoEjhEEwgG3G0DjqsxakwiLn1VuduvujlueLa6kwkqPbEkSWUZ1yfgn 8+iJbYLS1q2v4okJ5YqJ8/JBivY3FWiQRjJX7cJd4MYy35Oi+yrCw7pOsuBbl+iDPEl78pMeO1wBf4Kz/R68=







